

El boletín informativo de la LEAA, cuya periodicidad será bimestral, tiene como objetivo brindar información a los alumnos de la Licenciatura sobre temáticas académicas, institucionales y formativas vinculadas a la carrera. Asimismo, busca promover un espacio de reflexión sobre cuestiones de relevancia económica, política y social que atañen y complementan a la formación como futuros profesionales en Economía y Administración Agrarias.

Nos sería muy grato contar con sugerencias de los alumnos, graduados y docentes de la LEAA sobre noticias actualizadas para incorporar a este Boletín. Para esto, y para facilitar el intercambio y el flujo de información entre la comunidad de la LEAA, disponemos de una casilla de [mail](mailto:dirleaa@agro.uba.ar) a la que podrán escribir con información, comentarios, preguntas o sugerencias.

Si quiere ver los boletines anteriores o conocer más sobre la LEAA visite <http://www.agro.uba.ar/carreras/leaa>

- [Calendario académico](#)
- [Calendario de eventos](#)
- [Novedades institucionales de la LEAA](#)
- [Apuntes Agroeconómicos](#)
- [Debates de actualidad](#)

Responsables del Boletín: Marina Dossi y Guillermo A. Cavagnaro

COMUNICATE CON NOSOTROS

Vía mail: dirleaa@agro.uba.ar

Días de atención de la Dirección LEAA:

Martes de 14.30 a 17.30 hs. y jueves de 17 a 20 hs.

Boletín Informativo LEAA

Año 18 – N.º 40
Octubre/Noviembre

2017

Calendario Académico

- **Exámenes diciembre:**
 - 04 al 07 de diciembre.
 - 11 al 15 de diciembre.
 - 18 al 22 de diciembre.
- **Exámenes febrero:**
 - 12 al 16 de febrero de 2018.
 - 19 al 23 de febrero de 2018

Calendario de Eventos

A continuación, presentamos un listado de links con congresos, jornadas, seminarios de interés y actividades de interés para los alumnos de la LEAA a realizarse en los meses de noviembre y diciembre 2017.

<https://www.agro.uba.ar/calendario/2017-11>

La participación de la Facultad de Agronomía durante el Ciclo de “Charlas sobre las carreras de la UBA”

Durante la semana del 7 al 11 de agosto, se desarrollaron las charlas de cada una de las carreras de la UBA a cargo de profesionales, docentes e investigadores, en la sede central del CBC "Prof. A. Fernández", Ramos Mejía 841 CABA. El objetivo de las mismas fue brindar información sobre los objetivos, contenidos y campos ocupacionales de las distintas profesiones. También se generaron espacios de participación, que permitieron aclarar las distintas preguntas y consultas sobre las características de la inserción laboral de las diferentes profesiones y la diversidad de posibilidades que brinda cada carrera a nivel profesional.

La FAUBA contó con la presencia de Diego Wassner, María Semmartin, Patricia Lombardo, María Marta Di Paola y Guillermo A. Cavagnaro.



De izq. a der: Dra. Patricia Lombardo (Directora de la LEAA), Lic. Guillermo A. Cavagnaro (en representación de Graduados LEAA), Ing. Agr. Diego Wassner (en representación de la carrera de Ing. Agronómica) y la Dra. María Semmartin (Directora de la LiCiA), durante la charla sobre las carreras de la FAUBA.

Noticias institucionales de la LEAA

Entre los meses de agosto y septiembre se llevaron a cabo dos reuniones de la Comisión Curricular de la carrera. A continuación, se mencionan los principales temas tratados:

- Se incorporó un nuevo representante por la mayoría estudiantil (LAI): Martín Beltramo.
- En el marco del “Ciclo de charlas sobre carreras de la UBA”, organizada por el Departamento de Orientación Vocacional del CBC, se llevaron a cabo actividades vinculadas a la difusión de la LEAA. De las mismas participaron la directora de la carrera e integrantes de la Comisión Curricular (Lic. María Marta Di Paola y Lic. Guillermo Cavagnaro). Una de ellas, se llevó a cabo el martes 8 de agosto junto con las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas y la otra, el jueves 10 de agosto junto con las carreras de Agronomía y de Ciencias Ambientales de FAUBA. En ambas ocasiones se contó con un público numeroso, conformado por estudiantes secundarios de distintos establecimientos, públicos y privados, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se participó del evento organizado en nuestra casa de estudios, denominado “Conoce la Facultad de Agronomía” (16 de agosto). Además, el graduado de LEAA y docente de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales Pablo Callegaris, fue invitado (en su calidad de ex alumno) a participar de un stand en la Feria de Carreras del Colegio Carlos Pellegrini.
- Dentro de la Comisión Curricular, se generó una subcomisión con el objetivo de diseñar distintas actividades y herramientas que permitan difundir la carrera. Dicha subcomisión se comprometió, para la reunión que se realizará el 12 de octubre, a presentar un diagrama de eventos para la presentación del nuevo plan y materiales para la difusión (banner, folleto/díptico, video, etc.).
- Las materias *inglés* e *Introducción a la Informática* serán consideradas, dentro del nuevo plan de estudios, como requisitos (al igual que en la carrera de Agronomía). Los 4 créditos liberados por ambas fueron asignados de la siguiente manera: un crédito para la materia *Econometría* (pasa de 4 a 5 créditos), otro para *Introducción a los Impuestos Agropecuarios* (pasa de 3 a 4 créditos) y los dos restantes para acreditación de materias electivas.
- Con respecto al plan de transición, se decidió que pasarán automáticamente al nuevo plan de estudios todos aquellos estudiantes que no hubiesen completado el segundo año a marzo de 2021 (finalización del ciclo lectivo 2020).

- Se analizaron y aprobaron tres propuestas de materias optativas: *Diseño de documentos digitales en ámbitos académicos* y *Organización de la información en presentaciones electrónicas de nivel académico*, presentadas por la cátedra de Informática, y *Viaje de prácticas específicas. Sistemas de producción de biocombustibles. Bioetanol de maíz, biogás y biomasa energética*, propuesta por la cátedra de Cultivos Industriales.
- Se continuó con el análisis de los contenidos programáticos de las distintas materias que componen el nuevo plan de estudios.
- En cuanto a los avances sobre la situación del nuevo plan de estudios, se realizaron ciertas modificaciones solicitadas por la Secretaría Académica de la UBA: con el objetivo de totalizar las 1.600 horas obligatorias para la obtención del título intermedio, se incrementó - en este tramo - la cantidad de créditos correspondientes a materias electivas. Mediante resolución CD N° 5045 (del 29 de agosto del corriente año), se presenta el texto ordenado nuevo plan de estudios y se solicita su aprobación al CS de la UBA. Cabe destacar que dicha resolución se aprobó con el voto unánime de los 15 consejeros presentes.

Apuntes Agroeconómicos

La revista Apuntes Agroeconómicos es un proyecto editorial de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de la Facultad de Agronomía. El objetivo de esta publicación es dar difusión a los trabajos y avances de investigación de los alumnos de la LEAA como también a los estudiantes de las otras carreras de esta casa de estudios que deseen colaborar con sus aportes. Los trabajos enviados serán evaluados por un Comité Editorial integrado por docentes de esta casa de estudios especializados en las temáticas propuestas.

Apuntes Agroeconómicos busca difundir entre los integrantes de la comunidad de la FAUBA trabajos que aborden al sector agropecuario desde múltiples dimensiones, considerando que éste se encuentra inserto en la sociedad y atravesado por problemáticas económicas, sociales, políticas, agronómicas y ambientales.

Apuntes Agroeconómicos será una publicación con periodicidad semestral.

Invitamos a todos aquellos interesados a enviar sus participaciones para la convocatoria del Número 16, que estará abierta hasta el 24 de noviembre de 2017.

Para consultas y envío de propuestas, el mail de contacto es: apuntes@agro.uba.ar

Para más información sobre la revista y para conocer las normas de publicación visitá el sitio web de la Revista: <http://www.agro.uba.ar/apuntes/ediciones.htm>

Coordinación: Dra. Patricia Lombardo y Dra. Marina Dossi

Debates de actualidad

Por lo expuesto, consideramos que el Boletín de la LEAA es un espacio para difundir las opiniones y visiones de distintos referentes de la economía, la política y la sociedad civil sobre los desafíos que deberá enfrentar nuestro país y nosotros como ciudadanos en los años venideros.

En esta oportunidad entrevistamos al Ing. Agr. (Dr.) Gustavo Schrauf, profesor titular de la Cátedra de Genética y Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de la FAUBA. En el marco de su Secretaría, se generó la Incubadora de Emprendimientos Agropecuarios (incUBAagro) que es una iniciativa destinada a desarrollar una cultura emprendedora y a colaborar con la concreción de emprendimientos vinculados al sector agropecuario. Una actividad que se lleva a cabo dentro de incUBAagro, es el curso sobre Desarrollo Emprendedor el cual constituye una materia electiva dentro del nuevo plan de la LEAA.

- ¿Cómo surgió incUBAagro?

De la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales dependen, en gran parte, las salidas laborales de los graduados de todas las carreras de la FAUBA. Por ejemplo, hay un portal laboral que desde el 2010 hasta ahora ha ofrecido más de 1500 puestos de trabajo. incUBAagro surgió como una alternativa más de salida laboral, pero con la diferencia que, en lugar de ayudar a buscar trabajo, la incubadora ayuda a que el emprendedor genere su propio trabajo y también trabajo para otros. Con el hacer nos fuimos dando cuenta que además se transformaba en una herramienta de transferencia tecnológica ágil para la FAUBA y con un alto impacto social. De ahí que incUBAagro se autodenomina como la incubadora de emprendimientos tecnológicos y sociales de la Facultad de Agronomía /UBA. Los emprendimientos tecnológicos tienden a generar una empresa, emprendimiento o trabajo propio que basa su desarrollo en alguna innovación, mientras que en los sociales el

emprendedor trabaja junto con una comunidad con la cual quiere llegar a resolver los problemas propios de la misma.

- ¿Qué se entiende por emprendedorismo?

Es un término que tiene historia y además está de moda. Hay muchas definiciones y concepciones ideológicas unidas a lo que se comprende como emprendedorismo. Si bien nuestra sociedad declama la libertad, las libertades reales no son tantas. En nuestra vida la decisión sobre cómo sostenernos económicamente no es muy libre, salvo que se tenga una herencia opulenta (que es un caso poco frecuente) y llegada a cierta edad es una urgencia. El ser un graduado de alguna de las carreras de la FAUBA implica haber podido elegir algo que nos gusta, el emprender puede significar extender esa elección y ser uno “el dueño” de lo que se inicia. El emprendedorismo tiene virtudes sociales porque está unido a la innovación y puede generar soluciones a problemas y necesidades, porque emprender no queda en tener una buena idea sino en ponerle el cuerpo.

- ¿Qué características podrían diferenciar, según su criterio, al individuo que se conoce normalmente como “emprendedor” de un emprendedor agrario?

Solo el ámbito y el tipo de problemas que aborda, pero más allá de eso no habría diferencias especiales. Quizás en la producción de alimentos hay muchas disciplinas que confluyen y permiten una alta creatividad, es decir quizás sea un lugar muy adecuado para emprender.

- ¿Cuáles serían a su entender los aspectos más importantes que deberían tener

en cuenta los emprendedores dentro del sector agropecuario?

Aunque el ámbito agropecuario tiene particularidades, hay aspectos comunes muy importantes como: el tener una idea (que también hay que trabajarla), el generar redes, el trabajar en equipo, el realizar un buen diagnóstico, el planificar las actividades y el llevar las ideas a la práctica, es decir hay que “transpirar” las ideas. Hay que ser tolerante a la adversidad y responder a la necesidad de redoblar los esfuerzos porque no es un camino fácil.

- ¿Cuáles son las cuestiones consideradas más relevantes, dentro del marco de la ley de emprendedores, para aplicarse en el ámbito de la agroindustria?

Invitamos en el ámbito de la FAUBA a que nos comenten las ventajas que genera la nueva ley de emprendedores, pero muchos emprendedores se sintieron frustrados porque, aunque facilita la velocidad en generar una nueva empresa, pareciera ser una ley que beneficia más al inversor en un emprendimiento (a quienes se exime del pago de impuestos) que al emprendedor que no se lo exime y no le facilita el acceso al crédito en forma cualitativa. Considero que estas últimas cuestiones eran las esperadas, el tiempo lo dirá.

- ¿Qué elementos considera necesarios para generar cultura emprendedora para el desarrollo social?

La cultura se construye con tiempo y acciones. Dentro de las acciones, se debe facilitar el desarrollo de emprendimientos. Si se entiende que el desarrollo social implica la mejora de la calidad de vida de las personas, el papel del emprendedorismo es importante, aunque no es independiente del desarrollo económico y del tipo de desarrollo. Si sólo unos pocos sectores de la economía progresan y el resto queda afuera, el emprendedorismo tendrá escaso impacto en el desarrollo social.

- ¿Qué opinión le merecen los Centros de Desarrollo Emprendedor creados como espacios de referencia y como asociados con organizaciones locales que trabajan en relación con el ámbito rural (ONG's, agencias del INTA, gobiernos provinciales, etc.)?

No conozco muchos de esos espacios con profundidad como para poder opinar sobre ellos. Como es moda, hay seguramente algunos espacios que se usan en lugar de acompañar al emprendedor. También es justo decir que muchos emprendimientos exitosos no hubieran existido sin estos Centros de Desarrollo Emprendedor, como por ejemplo incUBA Agro. Cuando en alguna actividad escucho hablar a los emprendedores, me hace valorizar al espacio y me hace sentir bien haber sido una parte de él.

- ¿Qué balance hace sobre incUBA Agro y que espera para la próxima gestión?

Hace unos días en una charla con la futura Decana, la Dra. Marcela Gally, me ofreció continuar con la dirección de incUBA Agro. Me honra el ofrecimiento, aunque estoy un poco cansado. Esta charla me hizo hacer un balance y recordar cuándo con Pablo Rush iniciamos la construcción de este espacio de Desarrollo Emprendedor. Al comienzo se planteó sólo promover el emprendedorismo, pero al constatar que los efectos de esa promoción se traducían en proyectos concretos y al sentir el entusiasmo de los emprendedores, se decidió acompañar el desarrollo de esos proyectos. El hecho que los emprendedores acompañaran a la FAUBA en las exposiciones implicó una alta visualización de los emprendimientos (muchas notas fueron tapas y contratapas de suplementos de los diarios y casi todos fueron entrevistados por diferentes medios audiovisuales), pero además la FAUBA se mostró como un espacio contenedor de ideas, entusiasmos y a través de esos proyectos se generó una nueva modalidad de transferencia tecnológica. Hasta hace unos años hubo un apoyo de parte del Programa “Jóvenes Emprendedores Rurales”, que nos proveyó de consultores y nos apoyó en el dictado del curso “Desarrollo Emprendedor”, que coordinó el Lic. Rubén Cesar. Así aprendimos a incorporar emprendedores de la economía social que han enriquecido a la incubadora y que están

vinculados a la FAUBA a través de la FERIA “Del Productor al Consumidor”. Además, la formación de grupos de trabajo y la creación de la Secretaría de Extensión en la FAUBA, hizo que varios emprendedores sociales se incorporaran con sus proyectos a los programas de dicha Secretaría. Actualmente, incUBAagro está coordinado por la Lic. Silvina Dal Pont con el apoyo técnico de Iñaki Bernis quien, a su vez, está realizando su tesis sobre esta temática. Ambos han adquirido una rica experiencia en el acompañamiento a los emprendedores que sumada a sus capacidades hacen pensar que la FAUBA podrá seguir promoviendo y acompañando al Desarrollo Emprendedor. Más allá de los importantes y numerosos premios que han recibido los emprendedores de incUBAagro, considero que el aporte a la solución de problemas sociales, económicos y ambientales que se han concretado y que están en diferentes grados de ejecución - con el acompañamiento de incUBAagro - constituyen uno de los aportes más valiosos de la FAUBA al desarrollo socioeconómico de la Argentina.